

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 17 de agosto de 2022, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas, sita en la Carretera México-Toluca N° 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Alvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera y última junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de la invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del apartado III, numeral 3 de la convocatoria de invitación-----

Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto-----

Se informa a los asistentes que no existen precisiones por la convocante y que tampoco se recibieron solicitudes de aclaraciones, ni escrito de interés en participar de ningún interesado, dentro del tiempo establecido como se observa en la pantalla de CompraNet:-----



De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación. --
Se informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta invitación se llevará a cabo el **día 22 de agosto de 2022 a las 10:00 horas**, en este mismo recinto. Sirva la presente como comunicación oficial a los licitantes por lo que este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, el presente documento se encontrará en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el piso tres de la dirección mencionada en el primer párrafo, a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación y a través de la plataforma de



Compranet, siendo responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.
No habiendo más que asentar en la presente acta siendo las 10:30 horas del día 17 de agosto de 2022, se da por terminada la primera y última junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa.
Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

APARTADO DE FIRMAS

Mtra. Deisy Jazmin Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Lic. Natalia Michelle Cervantes Larios
Titular de la Coordinación Editorial
del CIDE (área requeriente)

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales

C.P. César Sánchez López
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del OIC en el CIDE

Lic. Sonia Pamela Moreno López
Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones